



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Evaluación de la calidad de los expedientes técnicos y ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba, 2015”

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR:

Br. Denny Armando Monzón Burgos

ASESOR:

Mg. Antonio Zalatiel Terrones Borrego

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Planificación y control financiero

TARAPOTO – PERÚ

2019

ESCUELA DE POSGRADO

DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA

El Bachiller: **Monzón Burgos Denny Armando**, para obtener el Grado Académico de Magister en Gestión Pública, ha sustentado la tesis titulada:

"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR RECURSOS ORDINARIOS DE LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA - 2015"

El Jurado evaluador emitió el dictamen de

APROBADA POR UNANIMIDAD

Habiendo hecho las recomendaciones siguientes:

- Mejorar Marco Teórico con libros no con Pg. web
- Estos libros deben aparecer en la referencia bibliográfica.
- Ampliar el pentallago del Anexo 7

Dra. Ines Castillo Santa María -Presidente

MBA Enrique López Rengifo - Secretario/a

Mg. Antonio Zalatiel Terrones Borrego -Vocal





Tarapoto 28 de mayo 2016

Dedicatoria

A Dios todo poderoso por brindarme su protección, por guiarme siempre por el buen camino. A mis padres, Benjamín y Magda, por ser mis mejores amigos, consejeros y ejemplo a seguir. A mis hijos, Gael y Danna, por ser el motivo de inspiración y superación constante. A Linda, mi compañera de vida y amor, mi confidente, aquella que me da ánimos y alegrías, cuando más lo necesito.

Denny Armando

Agradecimiento

Gracias a Dios por estar siempre conmigo y permitirme concluir con mi objetivo. Gracias a mi familia porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas.

Gracias a mis maestros, por haberme brindado sus conocimientos y herramientas necesarias para poder culminar otra etapa de la vida.

EL AUTOR

Declaratoria de Autenticidad

Yo, **DENNY A. MONZÓN BURGOS**, estudiante del Programa Maestría en Gestión Pública, de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 18181457, con la tesis titulada **“Evaluación de la calidad de los expedientes técnicos y ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba, 2015”**.

Declaro bajo juramento que:

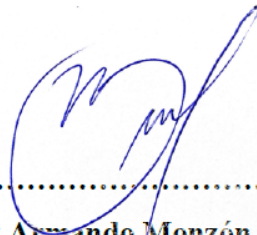
La tesis es de mi autoría.

He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.

La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.

Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

Moyobamba, marzo del 2016.



.....
Denny Armando Monzón Burgos

DNI N° 18181457

Presentación

Señores miembros del jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada “Evaluación de la calidad de los expedientes técnicos y ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba, 2015”, con la finalidad de determinar la relación existente entre la evaluación de la calidad de los expedientes técnicos y la ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidad distritales de la Provincia de Moyobamba, 2015; en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, para obtener el Grado Académico de Magister en Gestión Pública.

La presente investigación fue estructurada en seis capítulos: Introducción, Metodología, análisis de resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones respecto al estudio. Es así que, en el primer capítulo se describe la realidad problemática, trabajos previos, teorías relacionadas al tema, así como la formulación del problema, justificación, hipótesis y objetivos.

El segundo capítulo presenta el diseño de estudio, las variables de estudio - operacionalización, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, análisis de los datos y aspectos éticos. En tanto, el tercer capítulo muestra los resultados obtenidos a partir del procesamiento de la estadística descriptiva e inferencial, los cuales se discuten en el cuarto capítulo.

En el quinto capítulo se exponen las conclusiones que permitirán objetivar los resultados de la investigación y en el sexto capítulo se plantean las recomendaciones finales ante la problemática estudiada. Finalizando el informe con el sexto capítulo, en el cual se detallan las referencias bibliográficas.

El autor.

Índice

Dictamen de sustentación de tesis	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Presentación.....	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1. Realidad problemática	13
1.2. Trabajos previos.....	13
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	16
1.4. Formulación del problema.....	29
1.5. Justificación del estudio.....	30
1.6. Hipótesis	31
1.7. Objetivos.....	31
II. MÉTODO.....	32
2.1. Diseño de estudio.....	32
2.2. Variables – Operacionalización	32
2.3. Población y muestra.....	33
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	35
2.5. Métodos de análisis de datos	35
2.6. Aspectos éticos	36

III. RESULTADOS	37
IV. DISCUSIÓN	48
V. CONCLUSIONES	51
VI. RECOMENDACIONES	52
VII. REFERENCIAS	53

ANEXOS

Matriz de consistencia

Instrumentos de recolección de datos

Validación de instrumentos

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación

Autorización para la publicación electrónica de las tesis

Informe de originalidad

Acta de aprobación de originalidad

Autorización de la versión final del Trabajo de Investigación

Índice de tablas

Tabla 1	Calidad de expedientes técnicos de la Municipalidad Distrital de Soritor	37
Tabla 2	Calidad de expedientes técnicos de la Municipalidad Distrital de Jepelacio	38
Tabla 3	Calidad de los expedientes de la.....	39
Tabla 4	Calidad de expedientes técnicos de la	39
Tabla 5	Calidad de expedientes técnicos de la	41
Tabla 6	Calidad de los expedientes técnicos de la Municipalidades Distritales.....	42
Tabla 7	Índice de ejecución de obras por recursos ordinarios.....	43
Tabla 8	Relación entre la calidad de expedientes técnicos y ejecución de obras.	45
Tabla 9	Prueba de Normalidad	45
Tabla 10	Prueba de T student	46
Tabla 11	Decisión de hipótesis	46

Índice de figuras

Figura 1 Calidad de expedientes técnicos de la Municipalidad Distrital de Soritor.....	37
Figura 2: Calidad de expedientes técnicos de la Municipalidad Distrital de Japelacio.....	38
Figura 3: Calidad de expedientes técnicos de la Municipalidad Distrital de La Habana	39
Figura 4: Calidad de expedientes técnicos de la Municipalidad Distrital de Calzada.....	40
Figura 5: Calidad de expedientes técnicos de la Municipalidad Distrital de Yantalo.....	41
Figura 6: Calidad de los expedientes de la Municipalidades Distritales	42
Figura 7: Ejecución de obras de la Municipalidades Distritales	43
Figura 8: Prueba t de Student	46

RESUMEN

En la presente investigación que lleva como título “Evaluación de la calidad de los expedientes técnicos y su relación con la ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba, 2015”; se planteó como objetivo general determinar la relación existente entre la evaluación de la calidad de los expedientes técnicos y la ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales de la Provincia de Moyobamba, durante el periodo 2015; tomando como muestra poblacional las Municipalidades Distritales de la Provincia de Moyobamba. Es así que, con un diseño de tipo descriptivo – correlacional, se obtuvo las siguientes conclusiones:

La calidad de los expedientes técnicos de las municipalidades distritales, en promedio se encuentra en un 57% de cumplimiento de requisitos; siendo que, aún falta mejorar considerablemente temas de investigación en metrados y disposición de residuos y desechos, siendo estos los factores de menor cumplimiento durante la elaboración de los expedientes técnicos por parte de las municipalidades. En cambio, aspectos generales de campo como ubicación física y condiciones de terreno se efectuaron de manera adecuada.

Asimismo, con relación a la ejecución de las obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales, se observó que ninguna supera su ejecución en un 90%, lo cual es preocupante, porque la eficacia y eficiencia de uso de los recursos del Estado y las necesidades de la población, no se encuentran canalizadas en obras públicas generadas de manera adecuada.

Finalmente, la prueba T de Student generada, confirmó que existe una relación significativa entre las variables calidad de los expedientes técnicos y ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales, objeto de estudio, conllevando a que se acepta la hipótesis H1.

Palabras Claves: Calidad de los expedientes técnicos, Ejecución de obras por recursos ordinarios.

ABSTRACT

In the present research is entitled "Evaluation of the quality of profiles of technical files and their relation to the execution of works by ordinary resources of the district municipalities in the province of Moyobamba, 2015". Where was raised as a general objective to determine the relationship between the evaluation of the quality of profiles of technical files and execution of works by ordinary resources of the district municipality of the Province of Moyobamba, 2015. Based population sample the District Municipalities Province of Moyobamba, 2015. with a design descriptive - correlational. The following conclusions were obtained.

According to the quality of the technical files of the district municipalities, which on average the quality of records is 60% compliance with requirements, thereby revealing that there is still greatly improve research topics metrados and the provision of waste and scrap, and these factors in the development of the less fulfilled by the municipalities record. Instead general aspects such as physical location field and field conditions were carried out properly. According to the execution of works by ordinary resources of the district municipalities we can see that none of these reaches overcome its execution by 90%, giving a troubling recognition that the effectiveness and efficiency of the resources obtained from the state and obligations of the population generated are channeled public works properly. Based on the test T of Student generated we can confirm that there is a significant relationship between the variable's quality of technical files and execution of works by ordinary resources of the district municipalities under study, this being led to the hypothesis H1 is accepted.

Keywords: Quality of technical records, Execution of works by regular resources

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En muchos casos las municipalidades generan una gestión deficiente con respecto a sus obras públicas. Por ejemplo, la columnista del diario Correo, Olivia Medina en su publicación de junio del 2015, informó que en el portal de Infobras se han registrado un total de 35,694 obras paralizadas, a nivel nacional, que representan una inversión total de S/. 155,225 millones; de las cuales 12 pertenecen a gobiernos locales de Junín, representado una inversión de S/. 28,805 millones. Por otro lado, las Municipalidades del Perú no reciben capacitación relacionada con la generación de proyectos, siendo éstos, en su mayoría, elaborados por terceros, quienes buscan el beneficio propio antes que el desarrollo de la comunidad. Asimismo, las Municipalidades de la selva, específicamente la región de San Martín y Loreto, muestran mucho aislamiento con respecto al presupuesto asignado a otras entidades del país, y por consiguiente tienen que velar por sí mismas, ya que según el informe de Infobras estas dos regiones realizan sus proyectos gracias a los tributos recaudados, producto del movimiento comercial de la zona.

Las Municipalidades de la Región San Martín, en especial las que pertenecen al ámbito de la provincia de Moyobamba, tienden a tener dificultades para el cumplimiento de la ejecución de obras que se generan en base a recursos ordinarios; ello, debido a que no siempre los recursos son recaudados según lo programado. Ante todo, se cree que la mala programación de las obras por recursos ordinarios, se debe a que los expedientes técnicos generados por entidades o terceros no se encuentran con la calidad que tienen que ser presentados, pues no cumplen con todos los requisitos que debe cumplir un proyecto de inversión Pública. Por ello, la investigación busca encontrar la relación existente entre la evaluación de la calidad de los expedientes técnicos y la realización de trabajos por recursos ordinarios de los municipios distritales correspondiente a la provincia de Moyobamba, 2015.

1.2. Trabajos previos

A nivel internacional

Zubieta, E. (2007). En la tesis de investigación titulada: Evaluación de la Ejecución Presupuestaria en la Universidad Técnica de Oruro, (Tesis de Maestría). Universidad Técnica de Oruro Bolivia. Tipo de investigación no experimental, diseño

simple, muestra fueron los documentos de inversión, una rúbrica, llegando a las siguientes conclusiones: La U.T.O. regula su funcionamiento de acuerdo al Artículo 185 de la Constitución Política del Estado. El P.O.A. determina e interpreta las necesidades y aspiraciones de la comunidad universitaria. El 70 % de las Autoridades Ejecutivas de nuestra Institución (Consejo Supremo Universitario), tienen poco conocimiento sobre de ejecución del presupuesto. Se observa que en el proceso de la ejecución presupuestaria existe superávit, lo cual significa que se gastó menos de lo que estaba planificado. La partida presupuestaria 40000 de Activos Reales es la única en la que no pueden existir variaciones o transferencias de Rubro y/o Grupo a Rubro y Grupo. Los resultados obtenidos tienen la proyección de Hipótesis Positiva.

A nivel Nacional

Chávez, M. (2006). En su trabajo de investigación titulado: *Propuesta de mejoramiento de la gestión de procesos para asegurar la calidad final de las obras públicas*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Ingeniería, lima. El tipo de investigación fue no experimental, el diseño descriptivo simple, la muestra 120 pobladores, el instrumento fue la encuesta, llegó a las siguientes conclusiones: La supervisión de obras públicas es una función muy importante en la fase de inversión de un proyecto de inversión pública. El supervisor o inspector debe controlar aspectos relativos a la calidad, al costo y al plazo de ejecución, a efectos de que el propietario disponga de la obra con la calidad deseada, costo pactado y en el plazo establecido. La estrategia para realizar una labor de inspección que cumpla con los aspectos de calidad, costo y plazo debe ser desarrollada considerando la planificación, la organización, la capacitación, la seguridad e higiene ocupacional, la evaluación, la toma de decisiones y las respectivas sanciones. Para ello el supervisor o inspector debe tener bien claro cuáles son sus obligaciones y responsabilidades, sus atribuciones y limitaciones, y un conocimiento pleno del expediente técnico de la obra, complementado con conocimientos de orden técnico, legal y administrativo y así impartir la justicia que las partes involucradas en una contratación pública esperan; por lo tanto, su criterio, buen juicio y sentido común, harán que la relación tripartita: Entidad contratante, supervisor o inspector y el ejecutor de la obra, sean las óptimas, en aras de lograr la calidad de la obra esperada.

Quinto, I (2012). En su trabajo de investigación titulada: *La contratación para la ejecución de obras públicas en el Perú, según el TUO de la Ley N° 26850*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Piura, Perú. El tipo de estudio fue no experimental, el diseño descriptivo simple, la muestra fue documentaria, el instrumento una ficha de registro. Llegando a las siguientes conclusiones: Señaló el marco dentro del cual se desarrolla la contratación de Obras Públicas, dando una visión general de la ejecución de obras en el Perú, centrándonos en la contratación y ejecución de obras públicas. Además, brindó una visión jurídica de la contratación de obras públicas, para así poder determinar cuáles son las verdaderas dimensiones del marco de acción donde se desarrolla la contratación de obra. Finalmente, pretende aportar en la solución de problemas que agobian a la ejecución de obras públicas, mostrando la correcta aplicación y utilización de la norma vigente que regula su contratación; esto, mediante un análisis de la legislación actual, lo cual deriva en flujogramas a seguir para lograr la contratación de una obra pública; además, de mostrar algunos casos respecto a su aplicación.

Delgado, I. (2013). En su trabajo de investigación titulado: *“Avances y perspectivas en la implementación del presupuesto por resultados en Perú”*, (Tesis de Maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. El tipo de estudio fue no experimental, el diseño fue correlacional, la muestra 58 trabajadores y el instrumento una encuesta. Llegó a las siguientes conclusiones: La estrategia de implementación del presupuesto por resultados en Perú contempla los elementos básicos de una reforma de este tipo, a saber, la estructuración del presupuesto en programas, generación y uso de información de desempeño e incentivos a la gestión. Se ha logrado un avance significativo en la reforma presupuestaria en Perú. Se están consolidando los elementos básicos de un presupuesto por resultados y generando sinergias entre sí. Se han desarrollado alianzas estratégicas y se han implementado acciones con actores claves para propiciar la implementación de la reforma; sin embargo, se requiere profundizar este tipo de relaciones para consolidar la institucionalización de la reforma. La articulación territorial de los programas presupuestales ofrece una ventana de oportunidad para articular a los tres niveles de gobierno en la implementación de las políticas públicas con un enfoque por resultados; sin embargo, presenta un gran desafío de coordinación para alinear a miles de ejecutores con limitaciones técnicas en torno a objetivos comunes. Se observa una débil apropiación de los instrumentos de la

reforma por parte de los rectores de la política y de los ejecutores. Los rectores no han desarrollado aún mecanismos efectivos para implementar adecuadamente los programas a nivel nacional y los ejecutores no cuentan con la claridad para implementarlos desde sus competencias. La estructuración del 100% del presupuesto en programas es una meta del gobierno al 2016; en la actualidad el avance comprende al 48,1% del presupuesto; por niveles de gobierno los programas presupuestales comprenden al 48,4%, 63,6% y 33,4% del presupuesto del Gobierno Nacional, Regional y Local, respectivamente; el 47,8% de los programas presupuestales articulan intervenciones de los tres niveles de gobierno. Los programas están consolidando sus diseños con el acompañamiento técnico de la DGPP. Existe una directiva que define los lineamientos metodológicos y los arreglos institucionales que son necesarios para la formulación de programas presupuestales. La ejecución financiera de los programas presupuestales es pública y se actualiza diariamente a través de la Consulta Amigable del SIAF. El gran desafío que enfrenta la DGPP es fortalecer el diseño de los programas, propiciar una correcta implementación y generar información clave que permita medir el costo y la efectividad de dichas intervenciones.

1.3. Teorías relacionadas al tema

Calidad

El Ministerio de Fomento de España (2005), señala que:

La calidad es la totalidad de los rasgos y características de un producto o servicio que se sustenta en su habilidad para satisfacer las necesidades y expectativas del cliente, y cumplir con las especificaciones con la que fue diseñado. El concepto actual de Calidad ha evolucionado hasta convertirse en una forma de gestión que introduce el concepto de mejora continua en cualquier organización y a todos los niveles de la misma, y que afecta a todas las personas y a todos los procesos. (p. 15)

Pérez, R. M. (2013), menciona que: “La calidad es definida como el conjunto de propiedades y características de un producto o servicio que le confieren la capacidad para satisfacer unas necesidades explícitas o implícitas en los individuos”. (p. 21)

Wirtz, J. (2009), indica que:

Las definiciones de calidad que se han analizado tiempos anteriores miraban sobre todo hacia los procesos internos de la organización. Sólo en el caso de la calidad como valor, se puede centrar la atención también en la perspectiva del usuario cuando éste compara la calidad intrínseca del bien o servicio con los esfuerzos que se ha de realizar; aunque esto cambie con la calidad medida en la satisfacción del cliente. Los esfuerzos van orientados a satisfacer al cliente y esto se convierte en sinónimo de calidad. Hay organizaciones en las que predomina de manera evidente esta concepción de calidad. Una exageración en la consideración del cliente como juez de la calidad puede llevar a problemas funcionales e incluso éticos

Expediente técnico

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo (2014), refiere que un expediente técnico es el conjunto de documentos que comprende: aspectos del diseño, la fabricación y el funcionamiento del producto en la medida en que estos sean necesarios para evaluar su conformidad con los requisitos referidos e incluirán lo siguiente:

- Descripción general del producto
- Lista de normas o especificaciones técnicas aplicadas
- Condiciones de servicio para las cuales se ha diseñado el producto
- Características asignadas en el diseño y construcción del producto, incluyendo plano de diseño con dimensiones generales, junto con la lista de componentes principales y sus características, así como los esquemas eléctricos.
- Ensayos de tipo con resultado favorable.
- Referencia al sistema de calidad de fabricación utilizada para garantizar la conformidad de la producción. (p. 52)

Calidad de los expedientes técnicos

El Programa Canon (2014), menciona que:

Es el conjunto de documentos de carácter técnico y/o económico que permiten la adecuada ejecución de una obra, el cual comprende la memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto de obra, valor referencial, fecha del presupuesto, análisis de precios, calendario de avance de obra valorizado, fórmulas polinómicas y, si el caso lo requiere, estudio

de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios.
(p.35)

Evaluación de calidad de los expedientes técnicos

El Programa Canon (2014), indica que un expediente técnico de calidad debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Aspectos de campo

• Ubicación Física del proyecto

El Programa Canon (2014), refiere que “Se deberá definir adecuadamente la localización física donde se desarrollará y ejecutará el proyecto, verificando la categoría de poblado (anexo, barrio, comunidad, caserío, centro poblado etc.) y su reconocimiento por las autoridades y la municipalidad como tal. (p. 32)

• Condiciones del terreno

El Programa Canon (2014) refiere lo siguiente:

Para el caso de los proyectos donde se efectúen estructuras se deberá verificar la concordancia entre el uso del suelo y el tipo de infraestructura planteada, sobre la base del tipo de terreno encontrado, la magnitud e importancia de la infraestructura y su relación con la calidad final del proyecto.

Para el caso de las edificaciones o infraestructuras definidas se tomará además de las consideraciones anteriores, las medidas o dimensiones para asegurar que el terreno albergue sin ningún riesgo la estructura planteada en relación a las dimensiones disponibles en el terreno. (p.33)

Se deberá definir en caso de servidumbres o pasos por propiedades particulares la disponibilidad de ceder de dichos propietarios, los mismos que deberán ser necesariamente informados, y lograr su autorización con el apoyo en lo posible de los beneficiarios del proyecto, caso contrario se debe informar en el Expediente Técnico de las dificultades en este aspecto, identificando claramente la problemática (p. 35).

• Levantamiento topográfico

El Programa Canon (2014) menciona que:

El levantamiento topográfico debe considerar necesariamente el 100% del área del proyecto, asumiendo un 20% de área para eventuales replanteos, las curvas

de nivel deben ser a un metro y deben contener la información de cotas exactas en las distintas estructuras planteadas, nombres de los lugares, ríos, quebradas, etc., que permitan y ayuden a identificar las características topográficas del terreno. (p. 37)

De igual manera, señala que “Se deberá tomar mayor énfasis a la información técnica que se requiera obtener para el diseño del proyecto en función a la tipología del proyecto, tomando en cuenta que a mayor información mayor detalle y mejor calidad del proyecto” (Programa Canon 2014 p. 37).

- **Información técnica**

El Programa Canon (2014) indica que:

De acuerdo al tipo de proyecto, a criterio del proyectista se deberá recoger la información técnica necesaria con relación a las dimensiones del terreno, tipo de suelos, aforos, distancias, accesos, acontecimientos o eventos hidrogeológicos, etc. que se requiera para asegurar la calidad, detalle y precisión en el diseño del proyecto. (p. 38)

- **Estudios de suelos**

El Programa Canon (2014) indica que “El objeto del estudio de suelos es conocer las características físicas y mecánicas del subsuelo, establecer los parámetros de resistencia mecánica que permita determinar la capacidad portante del terreno en las zonas donde se instalaran las estructuras planteadas en el proyecto” (p. 42).

Se efectuarán de acuerdo a las condiciones, complejidad y envergadura de la infraestructura o tipo del proyecto, sobre la base de las normas de ingeniería y de acuerdo a los Términos de Referencia específicos del proyecto en la que está establecido la necesidad del estudio de suelos (Programa Canon 2014 p. 42).

- **Estudio de canteras**

El Programa Canon (2014) indica que:

En caso de requerirse de material seleccionado para base o sub base u otro tipo de relleno, se requiere identificar una cantera, determinando el volumen del movimiento de tierras y los tiempos, costos, etc. los que estarán ligados al tipo

de proyecto y de acuerdo a los Términos de Referencia específicos del proyecto en la que se establezca la necesidad del estudio de canteras. (p. 44)

- **Estudios hidrológicos**

El Programa Canon (2014) menciona que:

En los casos que se tenga que efectuar obras de arte, pontones, badenes o alcantarillas debe efectuarse un estudio hidrológico de la cuenca para poder estimar el volumen a drenar con respaldo en las normas de la Ingeniería y de acuerdo a los Términos de Referencia específicos del proyecto. (p. 45)

- **Aspectos Ambientales**

El Programa Canon (2014) indica que “El objetivo del trabajo de campo en temas ambientales debe estar dirigido a identificar y verificar los impactos ambientales negativos durante la ejecución de la obra, considerados en el perfil de proyecto” (p. 46).

- **Condiciones ambientales**

El Programa Canon (2014) indica que durante la ejecución de la obra deberán prevenirse las siguientes condiciones ambientales:

Debe prevenirse y disponer la correcta disposición de material excedente (en los lugares adecuados y destinados a este fin), los que deben estar señalados en los planos y especificaciones técnicas correspondientes.

Debe prevenirse y disponer de instalaciones sanitarias en el lugar de la obra y considerar aspectos relacionados a la seguridad para la obra y el trabajador.

De ser el caso, se deben contemplar las medidas para atenuar la emisión de ruidos molestos que se pudieran producir por la ejecución de la obra.

De ser el caso, se deben contemplar las medidas para controlar y atenuar la emisión de gases contaminantes del aire que se pudieran producir por la ejecución de la obra.

Debe prevenirse y disponer las áreas de circulación y tránsito para dotar de seguridad a los trabajadores de la obra (p. 48).

- Aspectos de Gabinete

El Programa Canon (2014) Considerando lo observado en el trabajo de campo y con toda la información recogida y disponible, en el trabajo a desarrollar en gabinete el Proyectista además de sus propios criterios, deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- **Normatividad**

Programa Canon (2014) menciona que:

El proyectista debe considerar que los criterios de diseño y de más aspectos contemplados en el proyecto estén en concordancia con la normatividad vigente, en cuanto a normas técnicas, reglamento nacional de edificaciones y las normas complementarias de sector que corresponda según el tipo de proyecto, así como las indicaciones establecidas en la presente Directiva y otras propias de la municipalidad. (p. 50)

- **Memoria descriptiva**

El Programa Canon (2014) indica que “La memoria descriptiva deberá indicar la descripción general y características técnicas del planteamiento del proyecto, así mismo establecer cuantitativamente y cualitativamente la meta del proyecto e indicarse las actividades evaluadas para lograr el diseño final del proyecto” (p. 52).

Igualmente, menciona que:

Por lo tanto, la memoria debe poseer en cada una de sus secciones un orden lógico de ejecución de los distintos trabajos, presentando la sustentación de los parámetros usados, enfatizando los diseños geométricos, dejando el detalle de los estudios específicos en función a los términos de referencia específicos para cada proyecto. La memoria descriptiva deberá indicar: antecedentes, ubicación del proyecto, objetivos del proyecto, justificación del proyecto, clima, topografía, vías de acceso; servicios, financiamiento del proyecto, plazos de ejecución, costo final del proyecto, relación de beneficiarios. Asimismo, se complementará con la parte de la ingeniería del proyecto que estará sujeta al tipo de proyecto y especificada según los respectivos Términos de Referencia. (Programa Canon 2014 p. 54)

- **Especificaciones técnicas**

Las especificaciones técnicas deben contener la siguiente estructura:

- a) **CAPITULOS:** Abarca una serie de aspectos análogos en cuanto a rubros de construcción, que frecuentemente se utilizan en los proyectos (ejemplo: Capítulo 2: Movimiento de tierras).
- b) **SECCIONES:** Una sección trata específicamente una determinada tarea de construcción que generalmente constituye una partida que conforma el presupuesto de obra. (Ejemplo: sección 2.5: excavación para explanaciones).
- c) **SUBSECCIONES:** Una sección estará conformada por sub-secciones que enfocarán lo siguiente: descripción, características de los materiales a utilizar, equipo, unidad, forma de pago.

El Programa Canon (2014) refiere que:

Se debe tomar en cuenta que las especificaciones técnicas son por cada partida del presupuesto de obra (sección), que estén relacionadas al proceso constructivo, y deben ser concordante con los planos del expediente técnico, conteniendo la suficiente información técnica para su correcta ejecución, incluyendo aspectos cualitativos y cuantitativos; y en caso de aplicar, se deben nombrar las normas correspondientes. No se deberán hacer referencia a partidas similares o genéricas y No se deberá hacer referencia a marcas de productos o materiales que induzcan a la compra de productos de determinados proveedores. (p.54)

- **Metrados**

El Programa Canon (2014) refiere que “Se deberá efectuar una planilla de metrados detallados, analizando cada estructura por separado de todas las partidas contempladas en el Expediente Técnico. La sustentación de estos metrados debe guardar correspondencia con las medidas señaladas en los planos” (p. 55).

Al presentar el sustento de los metrados de todas las partidas que se presupuestan, no se debe discriminar las unidades, así sea global y establecer la razón por la cual se considera dicha unidad (Programa Canon 2014 p. 55).

- **Presupuesto del expediente**

Programa Canon (2014) menciona que:

El consultor o proyectista para el cálculo del presupuesto usara el software S10 u otro similar, con la base de datos correspondiente. Se deberá presupuestar cada estructura por separado, en general ninguno de los componentes del expediente técnico debe ser presupuestado en forma global, sino por medio de las partidas con unidades que permitan valorizar adecuadamente. El proyectista es responsable que las partidas consideradas en el expediente técnico sean suficientes o necesarias para la correcta ejecución y aseguren la calidad del proyecto (p. 56).

Los expedientes en la fase constructiva se formularán considerando la modalidad de ejecución por contrata, debiendo considerar los siguientes aspectos:

- a) Costo directo: partidas relacionadas a la ejecución del proyecto, dentro de las cuales deben considerarse los controles de obra, fletes locales.
- b) Gastos generales: los gastos generales deben representar un máximo del 10% del costo directo y deben ser divididos en:
 - Gastos generales variables: gastos de almacén, guardianía, maestro de obra, residencia, administrador, gastos de movilización y desmovilización de equipos.
 - Gastos generales fijos: son aquellos gastos independientes del periodo de ejecución de la obra, como son gastos financieros, gastos de preparación de propuestas, materiales de escritorio utilizados en obra, fotocopias y reproducciones, gastos administrativos, etc.
- c) Utilidad: La utilidad en ningún caso debe ser mayor al 6% tomando en cuenta que se tomara este ítem, solo para aquellos proyectos previstos a ser ejecutados por contrata.
- d) Impuestos (IGV): Se debe considerar el IGV correspondiente al 19% sobre el subtotal que resulte de la suma de los ítems.
- e) Costo total de obra: Se considerará a la suma total de los ítems. (a+b+c+d); para los casos de obras por contrata este costo será considerado como el presupuesto base o referencial para el proceso de contratación del contratista.

- f) Gastos de supervisión y liquidación: Se deberá considerar un porcentaje no mayor al 8% del costo total de obra para efectos de ser utilizados como gastos de supervisión y liquidación.
- g) Costo total del proyecto: se considerará a la suma total de los ítems. (e+f); para todos los casos, este es el presupuesto programado en el plan de inversiones y determinado en el perfil del proyecto declarado viable, monto que no será sujeto a variación en vista que con dicho monto es el que está dada la viabilidad del proyecto (p .58).

Los expedientes técnicos que en la fase constructiva serán formulados considerando que el proyecto se ejecutará por administración directa, deben adicionar su presupuesto analítico y su justificación. (Programa Canon 2014 p. 58)

- **Análisis de costos unitarios**

El Programa Canon (2014) menciona que:

Cada partida o actividad debe estar sustentada con su respectivo análisis de costo unitario. Los precios de los insumos requeridos en el proyecto deben ser con los del mercado local preferentemente, en casos especiales deben indicarse los precios de otro mercado y tomar en cuenta los costos adicionales de fletes o envíos. Para los costos unitarios de la mano de obra, se utilizará el régimen que corresponda a la modalidad de ejecución, sea por administración directa o por contrata.

El cálculo de costo del maestro de obra debe estar efectuado en los gastos generales directos y con incidencia directa al plazo de ejecución a tiempo completo. No debe considerarse en el análisis de costos el insumo de capataz (p. 62)

- **Relación de insumos generales**

El Programa Canon (2014) da a conocer lo siguiente:

La relación de insumos deberá presentarse en forma general, así como por grupos, es decir mano de obra, materiales y equipo/herramientas. Se debe considerar que en el listado de insumos del presupuesto debe aparecer el metrado total, costo parcial y total por insumo que se va a necesitar para el proyecto. La

sumatoria de los montos totales para cada uno de ellos debe ser concordante con el costo de partidas del presupuesto (p. 64).

- **Fórmula polinómica**

El Programa Canon (2014), señala que se deberá presentar el cálculo respectivo de la fórmula polinómica de acuerdo a las normas que regulan dicho aspecto.

- **Cronograma de obra valorizado para la ejecución de obra**

El Programa Canon (2014) indica que:

En la formulación del cronograma de obra, debe considerar todas las partidas genéricas del proyecto. Se deberá presentar un cronograma de obra con diagrama de barras, en las que se deberá establecer el valor en cada periodo programado y por cada partida del presupuesto, indicando los montos valorizados por mes y el porcentaje correspondiente.

- **Presupuesto analítico mensual**

En los proyectos a ser ejecutados por administración directa, es necesario efectuar el presupuesto analítico mensual, es decir, programarlo para contar con la disponibilidad presupuestal. Este cronograma debe ser para cada una de las partidas específicas del gasto, según el clasificador de gasto vigente (Programa Canon 2014 p. 64).

- **Planos**

El Programa Canon (2014) menciona que:

Los planos deben proporcionar la interpretación y comprobación cualitativa que permita justificar de forma gráfica la solución adoptada e identificar y aclarar los elementos de la obra. Preferentemente los planos se presentarán en tamaño A1 o A3 con sus escalas respectivas y deberá utilizar un software especializado (ejemplo: ACAD), o similar necesariamente. Los Planos tendrán los siguientes márgenes: Izquierda 30 mm, arriba 25 mm, abajo 15 mm y derecha 15 mm. Los planos tendrán un rótulo en la parte inferior derecha, conteniendo por lo menos la siguiente información: nombre del municipio con logo, nombre del proyecto, nombre del plano, escalas, fecha, nombre del proyectista, N° o código del plano y un espacio para revisiones firmas o V°B°. Los planos de las diferentes

especialidades del proyecto, deben contener la información suficiente y características principales que concuerden con los trabajos que serán desarrollados en campo o en el proceso constructivo. Los planos deben ser de fácil entendimiento para la ejecución, es decir con los acotamientos suficientes, escalados y que además tengan los datos técnicos necesarios. La correcta información vertida en este punto será la que se utilizará para el sustento de los metrados.

- **Pruebas y controles de calidad**

El Programa Canon (2014) menciona que:

El presupuesto del Proyecto debe incluir los controles y pruebas de calidad que serán aplicados durante la ejecución, las que deben ser definidos en función al tipo y especialidad del proyecto; estas deben estar presupuestadas dentro del costo directo. El presupuesto debe incluir las partidas indicando las medidas de control de los impactos ambientales negativos generados por la ejecución de la obra (p. 64).

- **Fletes locales**

Se realizará el cálculo de fletes para aquellos materiales que sean necesarios y adquiridos en mercados o lugares que requieran este costo adicional (Programa Canon 2014 p. 64)

- **Compatibilidad de documentos**

El Programa Canon (2014), señala que se deberá verificar la compatibilidad entre el presupuesto, las especificaciones técnicas, los planos y los metrados respecto a las partidas o actividades necesarias para la correcta ejecución (p. 64).

Presupuesto Público

Quivera (2010), mencionó:

Que el presupuesto público es una estimación financiera anticipada, generalmente anual, de los egresos e ingresos del gobierno, necesarios para cumplir con los propósitos de un programa determinado. Asimismo, constituye el instrumento operativo básico para la ejecución de las decisiones de política económica y de planeación. En otras palabras, el presupuesto público es un

instrumento fundamental de la política económica, que resume las fuentes y usos del gasto público; es decir, de dónde se obtiene el dinero y en qué se gasta. De tal manera que, tanto la estructura tributaria como la composición del gasto, se revelan en el presupuesto. Aunque este tiene un fuerte componente inercial, las prioridades, planes y decisiones del gobierno de cualquier país se deben materializar en el presupuesto. En suma, el presupuesto traduce la actividad del Estado a unidades monetarias.

Ejecución de Obras

Andía (2013), menciona que:

Con respecto a la ejecución del gasto público señala que la ejecución de obras es la fase donde se concreta el flujo de ingresos y egresos previstos en el presupuesto, tomando como referencia la programación de ingresos y gastos dentro del marco de las asignaciones del gasto, los calendarios de compromisos y las modificaciones. Igualmente, menciona que la ejecución del gasto implica las siguientes acciones: (1) El Compromiso: Acto mediante el cual se acuerda la realización de gastos previamente aprobados por un importe determinado, afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios; (2) El Devengado: Acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor; y por último (3) El Pago: Acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse mediante el documento oficial correspondiente. (p. 42)

Andía (2013) indica que la ejecución de los fondos públicos implica las siguientes acciones:

(1) La Estimación: Es el cálculo o proyección de los ingresos que por todo concepto se espera alcanzar durante el año fiscal, y (2) La Determinación: Acto a través del cual se establece o identifica con precisión el concepto, el monto, la oportunidad y la persona natural o jurídica que debe ejecutar un pago desembolso de fondos a favor de una entidad (p. 45).

Igualmente, señaló que:

La modificación presupuestal, señala que ésta sucede por las siguientes actividades a nivel institucional: (1) créditos suplementarios (incrementos en montos autorizados de ingresos y egresos); (2) transferencia de partidas (traslados de recursos financieros que se realizan entre pliegos); la modificación a nivel funcional programático: anulaciones (es la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de actividades o proyectos) o habilitaciones (incremento de créditos presupuestarios de actividades con cargo a anulaciones de la misma actividad). (Andía 2013 p.32)

Asimismo, Béjar (2013), mencionó que:

La ejecución de obras es el proceso presupuestario en el cual se concreta el flujo de ingresos y egresos estimados en el presupuesto anual orientado a los proyectos de inversión previstos para el año fiscal. Se considera dentro de estas fases, las modificaciones presupuestarias que se realicen en dicho periodo anual, a través de las cuales se captan, recaudan y obtiene recursos financieros para ser aplicados en los programas, actividades y proyectos, a través del registro de compromisos presupuestarios (p. 85).

La ejecución presupuestaria se clasifica en:

- Ejecución de ingresos (fondos públicos).

Béjar (2013), menciona que “La ejecución de ingresos se produce cuando el Estado capta y obtiene los recursos financieros; los cuales son destinados a financiar los gastos previstos”

- Ejecución de Obras

Béjar, (2013) mencionó que:

La ejecución de obras consiste en la aplicación de los fondos públicos, para que el Estado a través de sus distintas entidades o pliegos presupuestarios puedan cumplir sus fines, objetivos y metas trazadas en los distintos planes formulados. Además, abarca los desembolsos efectuados por concepto de gasto corrientes, de capital o de inversión pública”.

Igualmente, Béjar (2013), señaló que la ejecución de obras implica las siguientes acciones:

1. Compromiso: acto mediante el cual se acuerda la realización de gastos previamente aprobados por un importe determinado, afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios.
2. Devengado: acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor.
3. Pago: acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse mediante el documento oficial correspondiente.

Evaluación de la ejecución de obras

Béjar (2013), indica que, “En la etapa de evaluación presupuestaria, las entidades del sector público tienen que evaluar los devengados y pagados, en relación con los programas, proyectos y actividades aprobados en el presupuesto, es decir el presupuesto institucional modificado para la ejecución”.

Esto se explica en la formula siguiente:

$$Ejecución\ de\ obras = \frac{(devengado)}{(PIM)} \times 100$$

1.4. Formulación del problema

Problema general

¿Cuál es la relación entre la evaluación de la calidad de los expedientes técnicos y la ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales de la Provincia de Moyobamba, 2015?

Problemas específicos

- ¿Cuál es el nivel de calidad de los expedientes técnicos de las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba, 2015?
- ¿Cuál es la ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba, 2015?

1.5. Justificación del estudio

Conveniencia

El presente estudio fue conveniente porque llevo a cooperar con la Municipalidades Distritales de la provincia de Moyobamba en conocer de manera cuantificada el nivel de ejecución de obras por recursos ordinarios y con ello evaluar la calidad de los expedientes técnicos. De igual permitirá identificar las barreras que impiden un adecuado proceso de ejecución de recursos provenientes del estado.

Relevancia social

La presente investigación muestra relevancia social debido a que los expedientes técnicos que fueron evaluados pertenecen a las obras a ejecutar en los distritos, los cuales son ejecutados generando mejora en ellos. Por otro lado, la investigación se centra en mejorar dicha gestión.

Valor teórico

La investigación cuenta con valor teórico, porque para la evaluación de la primera variable se tomó en cuenta la teoría del Programa Canon (2014), y para la evaluación del cumplimiento de obras, la teoría aplicada por Andía (2013).

Implicancia práctica

El presente estudio tuvo una implicancia práctica por que ayudó a resolver la brecha que existe entre la evaluación de la calidad de los expedientes técnicos con la ejecución de obras por recursos ordinarios y como también contribuir a la implementación de políticas que mejorares las actividades de gestión en las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba.

Utilidad Metodológica

La investigación cuenta con utilidad metodológica debido a que el instrumento creado para la evaluación de los expedientes técnicos y la ejecución de obras fue aceptado para la evaluación en otras Municipalidades, fuera de la investigación, que tienen una problemática similar.

1.6. Hipótesis

Hipótesis general

H_i: La relación entre la calidad de los expedientes técnicos y la ejecución de obras por recursos ordinarios de las Municipalidades distritales de la Provincia de Moyobamba en el periodo 2015 es significativa.

Hipótesis específicas

H1: La calidad de los expedientes técnicos de las municipalidades distritales son menores al 57% del cumplimiento de requisitos de calidad.

H1: La ejecución de obras de las municipalidades distritales son menores al 90%.

1.7. Objetivos

Objetivo general

Determinar la relación existente entre la evaluación de la calidad de los expedientes técnicos y la ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales de la Provincia de Moyobamba, 2015

Objetivos específicos

- Evaluar la calidad de los expedientes técnicos de las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba, 2015.
- Estimar el índice de ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales de la Provincia de Moyobamba, 2015

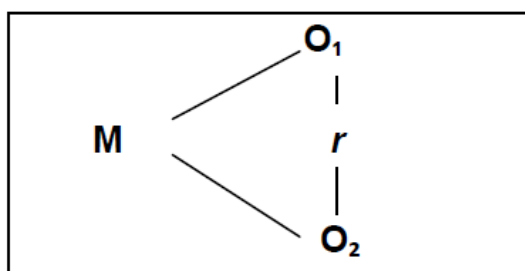
II. MÉTODO

2.1. Diseño de estudio

La presente investigación es de tipo no experimental, porque se mantuvo las teorías focalizadas a la evaluación de los expedientes técnicos y la ejecución de obras de las Municipalidades tomadas como tales.

Asimismo, presento un diseño Correlacional, porque se realizó una relación entre la evaluación de los expedientes técnicos y la ejecución de obras manera porcentual, siendo las variables a evaluarse

Dónde:



O1: Calidad de los expedientes técnicos

O2: Ejecución de Obras

M: Municipalidades distritales de la Provincia de Moyobamba

r: Relación

2.2. Variables – Operacionalización

Identificación de las variables

Variable I: Calidad de los expedientes técnicos

Variable II: Ejecución de Obras

Operacionalización variable independiente.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
Calidad de expedientes técnicos	Conjunto de documentos de carácter técnico y/o económico que permiten la adecuada ejecución de una obra, el cual comprende la memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto de obra, valor referencial, fecha del presupuesto, análisis de precios, calendario de avance de obra valorizado, fórmulas polinómicas y, si el caso lo requiere, estudio de suelos. Programa Canon (2014)	Es la adecuada realización de los expedientes técnicos que agrupa todos los elementos necesarios para su exitosa realización, satisfaciendo así la necesidad encontrada.	Aspectos de campo	Ubicación física del proyecto Condiciones del terreno Levantamiento topográfico Información técnica Estudios de suelos Estudio de canteras Estudios hidrológicos Condiciones ambientales Disposición de residuos y desechos Normatividad Memoria descriptiva Especificaciones técnicas Metrados Presupuesto del proyecto Análisis de costos unitarios Relación de insumos generales Fórmula polinómica Cronograma de obra valorizado para la ejecución de obra Presupuesto analítico mensual Planos Pruebas y controles de calidad Fletes locales Compatibilidad de documentos	Razón
			Aspectos ambientales Aspectos de gabinete		
Ejecución de obras	La ejecución de obras es el proceso presupuestario en el cual se concreta el flujo de ingresos y egresos estimados en el presupuesto anual orientado a los proyectos de inversión previstos para el año fiscal. Se considera dentro de estas fases las modificaciones presupuestarias que realicen las actividades en dicho periodo anual. A través de esta se captan, recaudan y obtiene recursos financieros para ser aplicados en los programas, actividades y proyectos a través del registro de compromisos presupuestarios. Béjar (2013)	La ejecución de obras se evalúa en la sumatoria de los montos pagados o girados en relación con el presupuesto de las obras ejecutadas en el periodo de cada Municipalidad.	Evaluación de la ejecución de obras	$\frac{\text{Ejecución de obras (Devengado)}}{(PIM)} \times 100$	Razón

Fuente: marco teórico variable

2.3. Población y muestra

Población

La población dentro de la investigación lo conforman las Municipalidades Distritales de la Provincia de Moyobamba, año 2015.

Muestra

A través de la técnica del **muestreo accidental** se tomó como muestra a las siguientes Municipalidades Distritales de la Provincia de Moyobamba y las obras evaluadas por cada uno de ellos.

- Municipalidad Distrital de Soritor
 - Ampliación y mejoramiento del servicio educativo de la I.E. 01116
 - Ampliación y mejoramiento del servicio educativo de la I.E. 00503
 - Ampliación y mejoramiento del servicio educativo de la I.E. 00168
 - Mejoramiento del parque principal de la Unión
 - Creación de caminos vecinales.

- Municipalidad Distrital de Jepelacio
 - Mejoramiento de la Infraestructura vial urbano del Jr. Arica
 - Mejoramiento del sistema de agua potable del sector Oriente
 - Creación y promoción del centro comunal del cuidado integral
 - Ampliación y mejoramiento del servicio educativo de la I.E. 00508
 - Instalaciones de locales para las rondas campesinas del distrito de Jepelacio.

- Municipalidad Distrital de La Habana
 - Mejoramiento de los caminos vecinales sector Tingana
 - Ampliación y mejoramiento del servicio educativo de la I.E. N° 178
 - Mejoramiento de los caminos vecinales sector Cantorcillo
 - Ampliación y mejoramiento del servicio educativo de la I.E. 0506
 - Mejoramiento del sistema pluvial del Jr. Nicolás de Piérola

- Municipalidad Distrital de Calzada
 - Rehabilitamiento del Camino vecinal Calzada
 - Mejoramiento de Trocha Carrozable Sunisacha
 - Mejoramiento del drenaje Pluvial del Jr. Arequipa
 - Ampliación y mejoramiento del servicio educativo de la I.E. Clemente López Montalván
 - Mejoramiento del drenaje Pluvial del Jr. Arica

- Municipalidad Distrital de Yantaló
 - Mejoramiento de vías vecinales
 - Construcción de Losa Deportiva en el caserío Nuevo San Ignacio
 - Mejoramiento del servicio vial del Jr. Libertad Cuadras 01 y 02
 - Losa Deportiva Multiusos en la localidad de Yantaló
 - Construcción de vías urbanas

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

TÉCNICA	INSTRUMENTO	ALCANCES	INFORMANTE
Análisis de información	Ficha de Análisis información	Levantamiento de datos – Variable II	Municipalidades Distritales de la Provincia de Moyobamba
Observación Directa	Guía de observación	Levantamiento de datos – Variable I	
Fichaje	Fichas Bibliográficas	Creación de marco teórico y marco conceptual	Guías Bibliográficas, Tesis , internet, artículos

Validación

La validación de los instrumentos se lleva a cabo por medio de la firma de tres jueces expertos en la materia o tema a trabajar el desarrollo, ello debe de estar consignado en este punto.

Confiabilidad

La confiabilidad de un instrumento (Siempre y cuando sea una encuesta), se llevará a cabo mediante una prueba piloto, al cual se aplicará la prueba del alfa de Cronbach. Sin embargo, de ser otro tipo instrumento, solo se efectuará la validación y se obviará este punto.

2.5. Métodos de análisis de datos

El análisis se generó de manera individual para cada uno de las municipalidades evaluadas, siendo estas tabuladas en el programa estadístico Spss21 para luego crear gráficos en el programa Microsoft Excel y sacar los resultados, conclusiones y recomendaciones adecuadas a la realidad problemática.

2.6. Aspectos éticos

La información recopilada fue respetada de manera estricta, debido a que los datos provienen netamente de la información dada por las municipalidades, siendo estas agrupadas con confidencialidad.

III. RESULTADOS

Evaluar la calidad de los expedientes técnicos de las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba, 2015.

Para desarrollar el presente objetivo se tomó en cuenta 5 de los expedientes técnicos de los proyectos de las diferentes municipalidades de la provincia de Moyobamba. Obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 1.

Calidad de expedientes técnicos de la Municipalidad Distrital de Soritor

	SI	%	NO	%
Municipalidad de Soritor	67	58%	48	42%

Fuente: Anexo N° 7

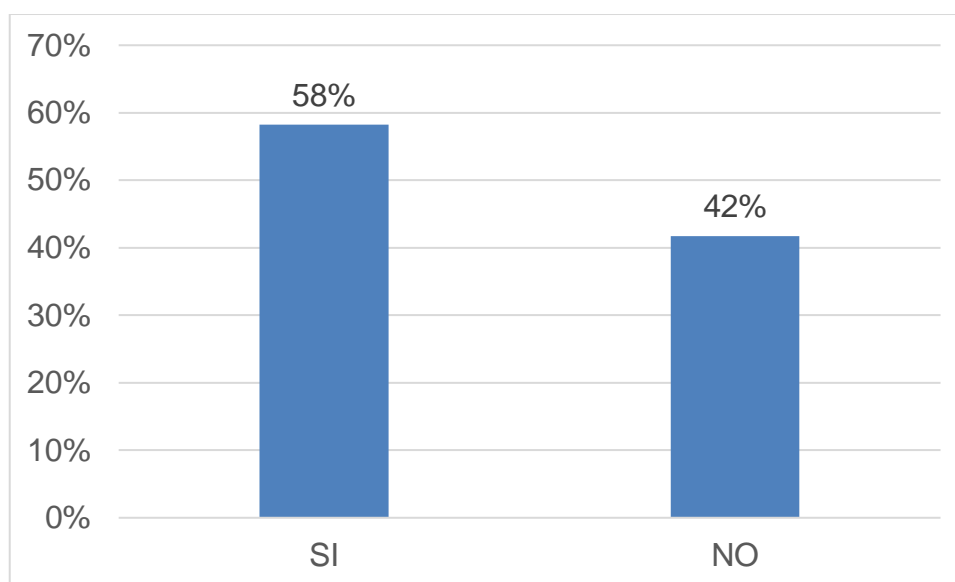


Figura 1. *Calidad de expedientes técnicos de la Municipalidad Distrital de Soritor*

Fuente: Tabla N° 1

Interpretación:

Observando la figura 1, se pudo distinguir que en promedio los expedientes evaluados de la Municipalidad Distrital de Soritor cubren de manera adecuada un 58% de los requisitos de calidad que establece el Ministerio de Economía y Finanzas. Estos expedientes técnicos cumplen con aspectos primordiales como la ubicación física del proyecto, información técnica, condiciones ambientales y normatividad; sin embargo,

la mayoría no cumple con estudio de suelos, memoria descriptiva, análisis de costos unitario y, pruebas y controles de calidad. Esto en base a la evaluación realizada a 5 proyectos seleccionados al azar, en proceso de ejecución por parte de la municipalidad.

Tabla 2.

Calidad de expedientes técnicos de la Municipalidad Distrital de Jepelacio

	SI	%	NO	%
Municipalidad de Jepelacio	73	63%	43	37%

Fuente: Anexo N° 7

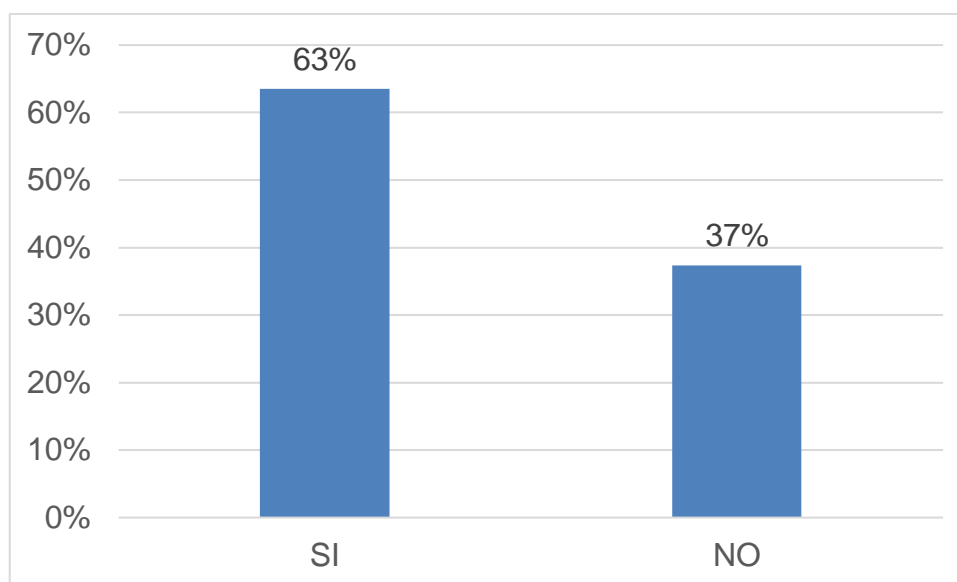


Figura 2. *Calidad de expedientes técnicos de la Municipalidad Distrital de Jepelacio*

Fuente: Tabla N° 2

Interpretación:

Observando la figura 2, se pudo distinguir que en promedio los expedientes evaluados cubren de manera adecuada un 63% de los requisitos de calidad que establece el Ministerio de Economía y Finanzas. Estos expedientes técnicos cumplieron con aspectos primordiales como es la ubicación física del proyecto, información técnica, condiciones ambientales y estudio de suelos, sin embargo, la mayoría de ellos no cumplió con estudios hidrológicos, memoria descriptiva, relación de insumos generales y fórmula polinómica.

Tabla 3.

Calidad de los expedientes de la Municipalidad Distrital de La Habana

	SI	%	NO	%
Municipalidad de La Habana	59	51%	56	49%

Fuente: Anexo N° 7

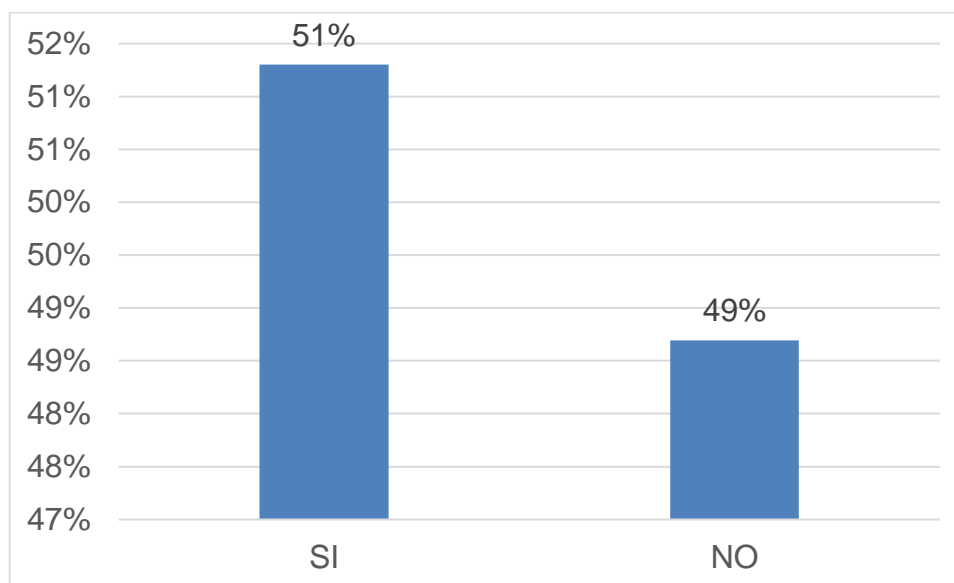


Figura 3. *Calidad de expedientes técnicos de la Municipalidad Distrital de La Habana*

Fuente: Tabla N° 3

Interpretación

Observando la figura 3 se pudo distinguir que en promedio los expedientes evaluados cubren de manera adecuada un 51% de los requisitos de calidad que establece el Ministerio de Economía y Finanzas. Estos expedientes técnicos cumplieron con aspectos primordiales como la ubicación física del proyecto, información técnica, condiciones ambientales, estudio de suelos y memoria descriptiva; sin embargo, la mayoría de ellos no cumplió con estudios hidrológicos, pruebas y controles de calidad, metrados y fórmula polinómica; debido a que les es costoso realizar dichas evaluaciones, recurriendo a similar información registrada en trabajos antiguos.

Tabla 4.

Calidad de expedientes técnicos de la Municipalidad Distrital de Calzada

	SI	%	NO	%
Municipalidad de Calzada	69	60%	46	40%

Fuente: Anexo N° 7

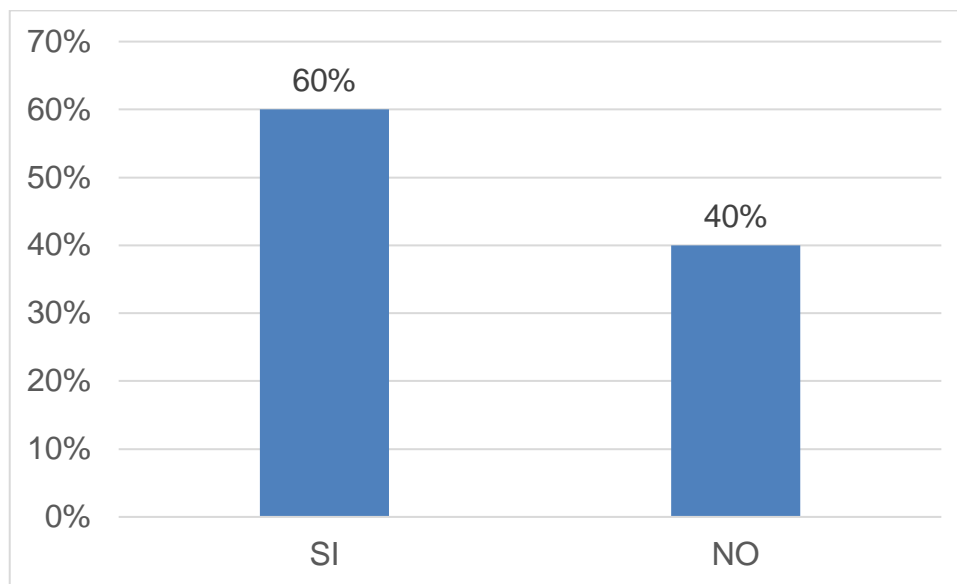


Figura 4. Calidad de expedientes técnicos de la Municipalidad Distrital de Calzada

Fuente: Tabla N° 4

Interpretación

Observando la figura 4, se pudo distinguir que en promedio los expedientes evaluados cubren de manera adecuada un 60% de los requisitos de calidad que establece el Ministerio de Economía y Finanzas. Dichos expedientes técnicos cumplieron con aspectos primordiales como la ubicación física del proyecto, condición del terreno, normatividad y presupuesto del proyecto, enfocado a que son evaluaciones que se tienen que realizar acorde con el compromiso; sin embargo, se muestra una evidencia clara de investigaciones mal desarrolladas, en razón a que no se cumplió con estudios hidrológicos, memoria descriptiva, relación de insumos generales y fletes locales.

Tabla 5.

Calidad de expedientes técnicos de la Municipalidad Distrital de Yantalo

	SI	%	NO	%
Municipalidad de Yantalo	57	49.57%	58	50.43%

Fuente: Anexo N° 7

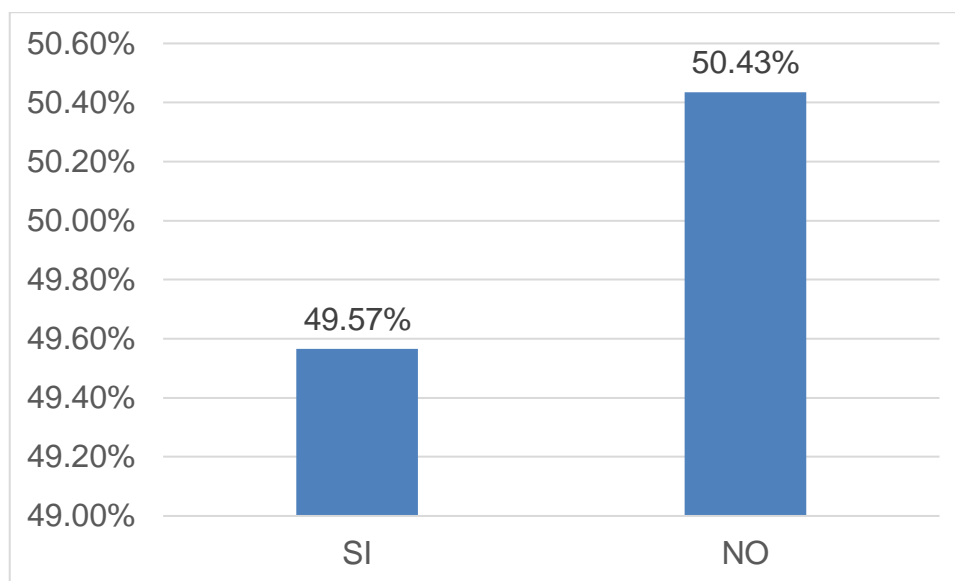


Figura 5. *Calidad de expedientes técnicos de la Municipalidad Distrital de Yantalo*

Fuente: Tabla 5

Interpretación

Observando la figura 5, se pudo distinguir que en promedio los expedientes evaluados cubren de manera adecuada un 49.57 % de los requisitos de calidad que establece el Ministerio de Economía y Finanzas. Estos expedientes técnicos han cumplido con los aspectos primordiales como es la ubicación física del proyecto, normatividad y presupuesto del proyecto; sin embargo, la mayoría de ellos no cumple con las condiciones de terreno, estudio de canteras, relación de insumos y pruebas y controles de calidad. La Municipalidad Distrital de Yantaló es la que tiene menor cumplimiento de calidad de expedientes técnicos. También se observó que no muestra compatibilidad entre sus documentos presentados y metrados. Es decir, esta municipalidad es la que genera expedientes técnicos de menor calidad con respecto a las demás municipalidades.

Tabla 6.

Calidad de los expedientes técnicos de la Municipalidades Distritales

Calidad de los expedientes técnicos	
Soritor	58%
Jepelacio	63%
La Habana	51%
Calzada	60%
Yantalo	49.57%

Fuente: Tabla N° 1, 2, 3, 4 y 5

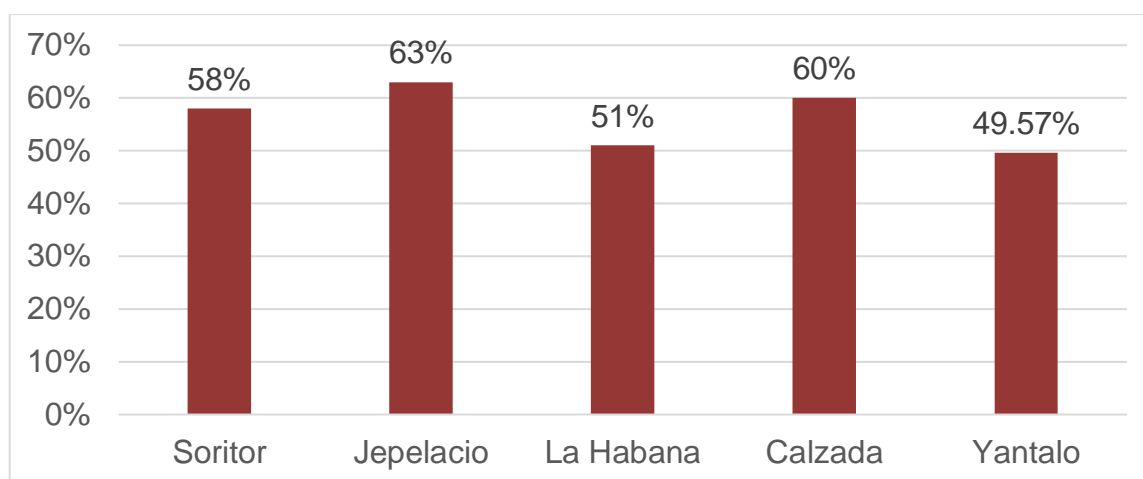


Figura 6. *Calidad de los expedientes de la Municipalidades Distritales*

Fuente: Tabla N° 6

Interpretación: Se puede observar en la figura 6, la evaluación de calidad de los expedientes técnicos de las municipalidades distritales, teniendo como resultado que la Municipalidad Distrital de Yantalo y La Habana son las de menor porcentaje en cuanto a calidad de sus expedientes técnicos. Seguidos por la Municipalidad Distrital de Soritor y Calzada que, si bien cuentan con un porcentaje de calidad mayor al 50%, sigue siguen con deficiencias técnicas en el desarrollo de los expedientes. De igual manera la Municipalidad Distrital de Jepelacio, cuyos expedientes técnicos cuentan con mejor calidad por haber sido asesorados por los profesionales representantes de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, llegando a tener una calidad en el ejercicio de expedientes técnicos a un 63%.

Estimar el índice de ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba, 2015

El índice de ejecución se determinó en base a la información registrada en el portal de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas para las municipalidades distritales de Moyobamba, obteniendo los resultados siguientes:

Tabla 7.

Índice de ejecución de obras por recursos ordinarios

Municipalidades	PIM	Devengado	Ejecución de Obras
Soritor	18'859,413	13'866,504	74%
Jepelacio	426,291	363,828	85%
La Habana	5'717,379	3'463,434	61%
Calzada	8'892,079	6'742,887	76%
Yantalo	1'023,884	765,728	75%

Fuente: Anexo N° 3 y 7

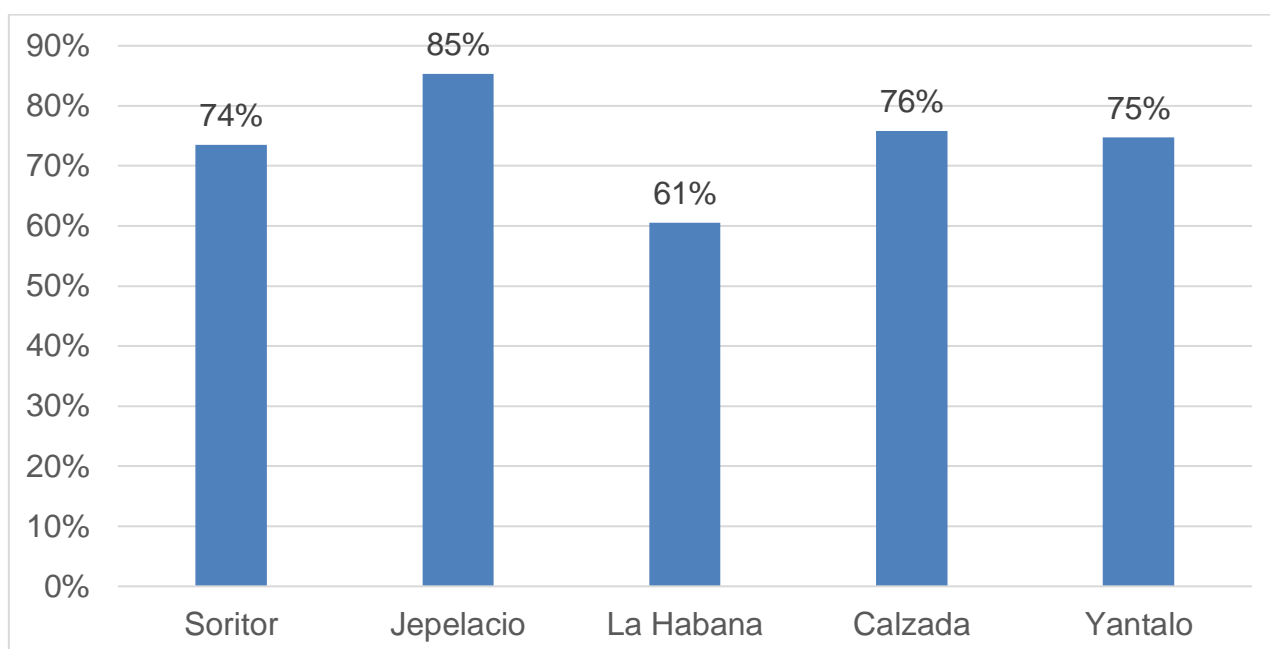


Figura 7. *Ejecución de obras de la Municipalidades Distritales*

Fuente: Tabla N° 07

Interpretación:

Observando la figura 7, se puede distinguir los porcentajes de ejecución de obras de las diferentes municipalidades del departamento de San Martín en el año 2015. La Municipalidad Distrital de Jepelacio contó con un presupuesto de S/. 426,291 obteniendo un 85% del gasto eficiente de las obras. La Municipalidad Distrital de Soritor contó con un presupuesto de S/. 18'859,413 y obtuvo un 74% del gasto de ejecución de obras. La Municipalidad Distrital de Calzada se gastó S/. 6, 742,887 teniendo un presupuesto de S/. 8, 892, 079 de lo cual generó un 76% del gasto eficiente de las obras. La municipalidad de Yantalo alcanzó un 75% del gasto eficiente de las obras, teniendo un presupuesto de S/. 1, 023,884, desembolsó S/. 765,728; es decir, no utilizó más del 80% de sus recursos ordinarios. La municipalidad de La Habana alcanzó el 61% de la ejecución de obras, separándose solo del 13% del porcentaje obtenido por la municipalidad de Soritor que consiguió un 74% del gasto eficiente de las obras. En finalidad se puede distinguir que la municipalidad de Jepelacio es el mayor representante de calidad con respecto a las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba. Seguido por la municipalidad distrital de Calzada en un 76%, que viene favorecido en base al presupuesto institucional modificado.

De acuerdo con los montos pagados dentro de las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba, podemos observar que la municipalidad de Soritor encabeza la lista, seguido de la municipalidad de Calzada con un devengado de S/. 6, 742,887. En tercer lugar, la municipalidad de La Habana representa un monto devengado de S/. 3, 463,334. En último lugar rescatamos a la municipalidad de Yanto con S/. 765,728 y Jepelacio S/. 363,828.

Encontrar el grado de relación entre la calidad de los expedientes técnicos y la ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales de la Provincia de Moyobamba, 2015

El presente objetivo se realiza mediante el uso de la prueba estadística T de Student, para determinar la relación que existe entre las variables, tomando como referencia las municipalidades distritales dentro del ámbito de la provincia de Moyobamba. Obteniendo los siguientes resultados.

Tabla 8.*Relación entre la calidad de expedientes técnicos y ejecución de obras.*

Municipalidad Distrital	Calidad de expedientes técnicos	Ejecución de Obras
Soritor	58%	74%
Jepelacio	63%	85%
La Habana	51%	61%
Calzada	60%	76%
Yantalo	49.57%	75%

Fuente: Tabla N° 6 y N° 7

Prueba de Normalidad**Tabla 9.***Prueba de Normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Calidad de expedientes	0.255	5	0.300	0.873	5	0.452
Ejecución de Obras	0.234	5	0.256	0.913	5	0.781

Fuente: Tabla N° 8

Interpretación: Se observa que, en base a la prueba de normalidad, Shapiro – Wilk se toma como referencia cuando la población es menor a 30 y el nivel de significancia debe de ser mayor al 0.05, evidenciándose que las variables cumplen con la regla, y por lo tanto dichas variables se encuentra normalmente distribuidas.

Hipótesis

H₁: La relación entre la calidad de los expedientes técnicos y la ejecución de obras por recursos ordinarios de las Municipalidades distritales de la Provincia de Moyobamba en el periodo 2015, es significativa

H₀: La relación entre la calidad de los expedientes técnicos y la ejecución de obras por recursos ordinarios de las Municipalidades distritales de la Provincia de Moyobamba en el periodo 2015, no es significativa

Contrastación de Hipótesis

Tabla 10.

Prueba de T student

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Error estándar	Beta		
1 (Constante)	-,526	,478		-,845	,436
Calidad de Expedientes Técnicos	1,521	,563	,741	3,574	,004

Fuente: Tabla N° 8

Tabla 11.

Decisión de hipótesis

Variables	Nivel de significancia	T Calcular	T Tabular	Decisión
Calidad de los expedientes Ejecución de obras	0.05	3,574	2.132	Se acepta la hipótesis de investigación H_1

Fuente: Tabla N° 10

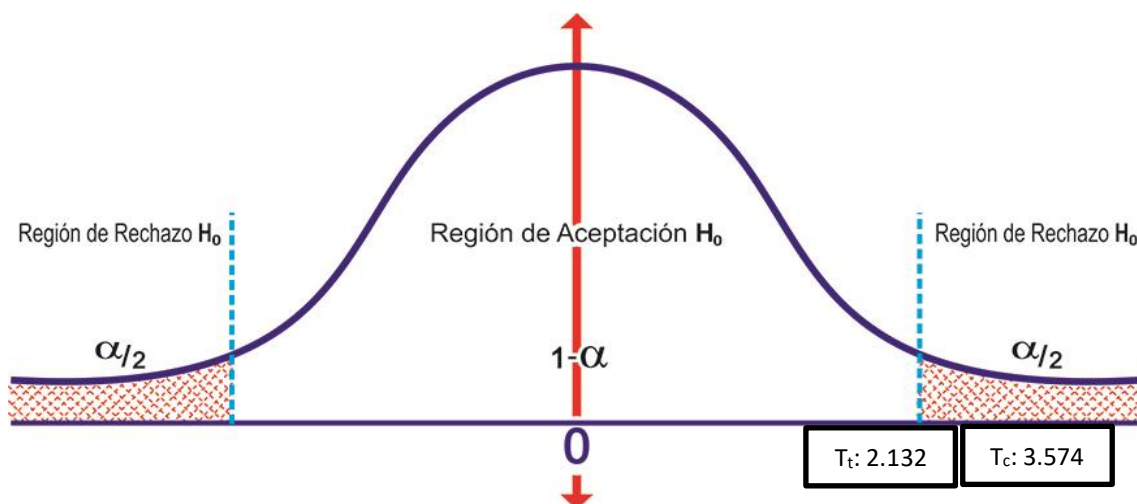


Figura 8. Prueba t de Student

Decisión

La regla estadística indica que la T tabular (T_t) cuyo valor es de 2.132, representado por 4 grados de libertad ($N - 1$), marca un límite entre las regiones de aceptación y rechazo de H_0 . Por lo tanto, si el valor de T calcular (T_c) es 3,574, en cual se encuentra en la zona de rechazo de la hipótesis nula, se acepta la hipótesis de investigación representado por H_1 : La relación entre la calidad de expedientes técnicos y la ejecución de obras por recursos ordinarios de las Municipalidades distritales de la Provincia de Moyobamba en el periodo 2015, es significativa. Agregando que no existe mucha diferencia porcentual.

IV. DISCUSIÓN

Evaluar la calidad de los expedientes técnicos de las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba, 2015.

Al evaluar la calidad de los expedientes técnicos de las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba, podemos determinar que la teoría del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (2014), la cual señala que un expediente técnico es el conjunto de documentos que comprende: aspectos del diseño, la fabricación y el funcionamiento del producto en la medida en que estos sean necesarios para evaluar su conformidad con los requisitos; y la teoría de Canon (2012), que afirma que el expediente técnico es el conjunto de documentos de carácter técnico y/o económico que permiten la adecuada ejecución de una obra, el cual comprende la memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto de obra, valor referencial, fecha del presupuesto, análisis de precios, calendario de avance de obra valorizado, fórmulas polinómicas y, si el caso lo requiere, estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios; han sido determinantes para la creación del material evaluativo en las municipalidades distritales, llegando a resultados decepcionantes sobre la gestión de los expedientes técnicos, los cuales son la base para la ejecución de las obras. Así mismo podemos determinar que Chávez, M. (2006), en su investigación titulada “Propuesta de mejoramiento de la gestión de procesos para asegurar la calidad final de las obras públicas”, perteneciente a la Universidad Nacional de Ingeniería, menciona una conclusión que es adecuada para la presente investigación, señalando que se debe tener bien claro cuáles son sus obligaciones y responsabilidades, sus atribuciones y limitaciones, y un conocimiento pleno del expediente técnico de la obra, complementado con conocimientos de orden técnico, legal y administrativo y así impartir la justicia.

Estimar el índice de ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales de la Provincia de Moyobamba, 2015.

Según Zubieta, E. (2007), en la tesis de investigación titulada “Evaluación de La Ejecución Presupuestaria en la Universidad Técnica de Oruro”. Perteneciente a la Universidad Técnica de Oruro, propone como objetivo general determinar los elementos fundamentales que se analizarán para la Evaluación de la Ejecución

Presupuestaria en la Universidad Técnica de Oruro, señalando las siguientes conclusiones: La U. T. O. regula su funcionamiento de acuerdo a la Constitución Política del Estado en su Artículo 185. El P.O.A. determina e interpreta las necesidades y aspiraciones de la comunidad universitaria, el 70% de las Autoridades Ejecutivas de nuestra Institución (Consejo Supremo Universitario) tienen poco conocimiento sobre de ejecución del presupuesto. Se observa que en el proceso de la ejecución presupuestaria existe superávit, lo cual significa que se gastó menos de lo que estaba planificado. La partida presupuestaria 40000 de Activos Reales es la única en la que no pueden existir variaciones o transferencias de Rubro y/o Grupo a Rubro y Grupo. Los resultados obtenidos tienen la proyección de Hipótesis Positiva. Dichas conclusiones, reflejan en parte los resultados porcentuales que se obtuvieron en la ejecución de obras por recursos ordinarios de las Municipalidades Distritales de Yantalo, Soritor, La Habana, Jepelacio y Calzada, pues ninguna muestra un resultado efectivo mayor al 90%, generando preocupación por parte del gobierno central respecto a la ejecución de las obras en la provincia de Moyobamba, pese a ser la provincia con mayor crecimiento en la región, seguida por la provincia de San Martín, según el informe del plan institucional de las dos provincias. Ante ello se debe realizar alguna forma de auditoria o control, o solicitar apoyo de profesionales para que, a través de capacitaciones, se logre un mejor manejo del presupuesto institucional modificado.

Encontrar el grado de relación entre la calidad de los expedientes técnicos y la ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales de la Provincia de Moyobamba, 2015.

De acuerdo a la teoría de Quivera (2010) quien menciona que el presupuesto público es una estimación financiera anticipada, generalmente anual, de los egresos e ingresos del gobierno, necesarios para cumplir con los propósitos de un programa determinado. Asimismo, constituye el instrumento operativo básico para la ejecución de las decisiones de política económica y de planeación. En otras palabras, el presupuesto público es un instrumento fundamental de la política económica, que resume las fuentes y usos del gasto público; es decir, de dónde se obtiene el dinero y en qué se gasta. De tal manera que, tanto la estructura tributaria como la composición del gasto, se revelan en el presupuesto. Aunque este tiene un fuerte componente

inercial, las prioridades, planes y decisiones del gobierno de cualquier país se deben materializar en el presupuesto. En suma, el presupuesto traduce la actividad del Estado a unidades monetarias. Podemos determinar que, en base al presupuesto del Estado, hay una constante aprobación de expedientes técnicos de elaboración propia o de terceros, que buscan ser ejecutados a través de los recursos ordinarios a ser obtenidos como parte de la proyección de ingresos o recursos obtenidos de un ejercicio anterior, por parte de las municipalidades. Con ello podemos concluir de manera positiva que existe una estrecha relación entre la calidad de los expedientes y la ejecución presupuestal en cualquier municipalidad del Perú. Con ello Delgado, I. (2013). En la investigación “Avances y perspectivas en la implementación del presupuesto por resultados en Perú”. De la Pontificia Universidad Católica del Perú Afirma que la estrategia de implementación del presupuesto por resultados en Perú contempla los elementos básicos de una reforma de este tipo, a saber, la estructuración del presupuesto en programas, generación y uso de información de desempeño e incentivos a la gestión. Se ha logrado un avance significativo en la reforma presupuestaria en Perú.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Se concluye de acuerdo a la calidad de los expedientes técnicos de las Municipalidades Distritales de Soritor, Jepelacio, La Habana, Calzada y Yantalo, que en promedio la calidad de los expedientes se encuentra en un 57% de cumplimiento de requisitos, puesto que aún falta mejorar considerablemente aspectos de investigación en campo como: fórmula polinómica, metrados y, la disposición de residuos y desechos, siendo estos factores los de menor cumplimiento en la elaboración de los expedientes técnicos, formulados en las municipalidades distritales. En cambio, aspectos generales de campo como ubicación física y condiciones de terreno se efectuaron de manera adecuada.
- 5.2. De acuerdo con la ejecución de obras por recursos ordinarios de las Municipalidades Distritales de Soritor, Jepelacio, La Habana, Calzada y Yantalo, podemos observar que ninguna de las mencionadas supera su ejecución en un 90%, lo cual es preocupante, puesto que la eficacia y eficiencia en el uso de recursos del Estado y las necesidades de la población, no se encuentran canalizadas en obras públicas ejecutadas adecuadamente, ocasionando que el presupuesto sea devuelto al tesoro público, por la inadecuada elaboración de los expedientes técnicos o falta de pago por la ejecución de la obras.
- 5.3. En base a la prueba de T de Student generada podemos confirmar que existe un relación significativa entre las variables calidad de expedientes técnicos y ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales objeto de estudio, conllevando a que se acepte la hipótesis H_1 , que señala: La relación entre la calidad de los expedientes técnicos y la ejecución de obras por recursos ordinarios de las Municipalidades distritales de la Provincia de Moyobamba en el periodo 2015, es significativa.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda a las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba, iniciar de manera conjunta un plan de capacitaciones, para el proceso de elaboración de los expedientes técnicos, a fin de mejorar la calidad de los mismos, de modo que haya un proceso organizado y ordenado en la ejecución presupuestaria asignada a los proyectos a realizarse en la provincia. Dichas capacitaciones pueden ser dirigidas por municipalidades provinciales de la región.

- 6.2. Se recomienda a las municipalidades distritales conocer y garantizar el presupuesto para la ejecución de obras en un periodo de tiempo, de modo que haya eficiencia en la ejecución presupuestaria de los recursos ordinarios recaudados y las transferencias del Gobierno Central, de cada año fiscal. Para esto, se recomienda que las personas con mayor capacidad y conocimiento técnico en el manejo presupuestal, sean quienes se encarguen de velar por la correcta ejecución del gasto en cada municipalidad; lo cual puede conllevar a que la ejecución presupuestal sea mayor al 90%.

- 6.3. Al conocer la relación entre las variables objeto del presente estudio; se tiene que, al mejorar la calidad de los expedientes técnicos de obra, automáticamente se generará un incremento en la ejecución presupuestal o pago por las obras por recursos ordinarios; lo cual debe ser tomada como ejemplo por la gestión municipal.

VII. REFERENCIAS

- Andía, V. W. (2013). Manual de gestión pública: pautas para la aplicación de los sistemas administrativos. Tercera Edición. Perú: Librería Editorial.
- Béjar, Q. J. (2013). Derecho Constitucional del Perú Parte II. Cusco- Perú: Editorial Andina.
- Ministerio de Fomento de España (2005). “Calidad (Nivel 1)”. Puertos del Estado. España
- Chávez, M. (2006). “Propuesta de mejoramiento de la gestión de procesos para asegurar la calidad final de las obras publicas”. Universidad Nacional de Ingeniería. Recuperado el 09/11/15 de: http://cybertesis.uni.edu.pe/bitstream/uni/772/1/chavez_ma.pdf
- Delgado, I. (2013). En la investigación “Avances y perspectivas en la implementación del presupuesto por resultados en Perú”. De la Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado el 10/11/15 de: http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5208/DEL_GADO_TUESTA_INDER_GLEY_AVANCES.pdf?sequence=1
- Ministerio de Economía y Finanzas (2015). Consulta Amigable. Portal de Transparencia. <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2015&ap=Proyecto>
- Ministerio de Industria, Energía y Turismo (2014) RAT. Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 023. España. Editorial Paraninfo S.A.
- Pérez, R. M. (2013). Diccionario de administración. Perú: Editorial San Marcos.
- Programa Canon (2014). Mejora de la elaboración, evaluación y aprobación de expedientes técnicos y estudios definitivos. Corporación Financiera Internacional. Estados Unidos. Editorial Banco Mundial.
- Quivera, Y. A. (2010). Presupuesto Público. Maracaibo. Venezuela: Editorial Chávez.

Quinto, I. (2012). La contratación para la ejecución de obras públicas en el Perú, según el TUO de la Ley N° 26850. Tesis para optar el título de Licenciado en Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería, Universidad de Piura, Piura, Perú. Recuperado de: <http://pirhua.udep.edu.pe/handle/123456789/1428>

Universidad Nacional Mayor de San Marco (2014). “Glosario de Términos Sobre Administración Pública”. Recopilado de: <http://www.unmsm.edu.pe/ogp/ARCHIVOS/Glosario/indr.htm#12>

Zubieta, E. (2007). “Evaluación de La Ejecución Presupuestaria en la Universidad Técnica de Oruro”. Universidad Técnica de Oruro. Recuperado el 09/11/15 de: <http://postgrado.uto.edu.bo/tesis/facultad-de-ciencias-economicas-financieras-y-administrativas/carrera-de-administracion-de-empresas/1227-evaluacion-de-la-ejecucion-presupuestaria-en-la-universidad-tecnica-de-oruro.html>

Wirtz, J. (2009). Marketing. México: Editorial Pearson Educación

ANEXOS

Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA GENERAL	HIPOTESIS	OBJETIVOS	POBLACIÓN Y MUESTRA
<p>¿Cuál la relación entre la evaluación de la calidad de los expedientes técnicos y la ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales de la Provincia de Moyobamba, 2015?</p>	<p>Hi: Existe una relación significativa entre la gestión de saneamiento y predios y la calidad de vida en el distrito de Moyobamba, 2010 – 2015.</p>	<p>General Determinar la relación existente entre la evaluación de la calidad de los expedientes técnicos y la ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales de la Provincia de Moyobamba, 2015</p> <p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la calidad de los expedientes técnicos de las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba, 2015. • Estimar el índice de ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales de la Provincia de Moyobamba, 2015 	<p>EXPEDIENTE TÉCNICO</p> <p>EVALUACIÓN DE CALIDAD DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS</p> <p>PRESUPUESTO PÚBLICO</p> <p>EJECUCIÓN DE OBRAS</p> <p>EJECUCIÓN DE OBRAS</p>
Específicos	Específicos		
<p>¿Cómo se encuentra la calidad de los expedientes técnicos de las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba, 2015?</p> <p>¿Cuál es la ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba, 2015?</p>	<p>H₁: La calidad de los expedientes técnicos de las municipalidades distritales son menores al 60% del cumplimiento de requisitos de calidad.</p> <p>H₁: La ejecución de obras de las municipalidades distritales son menores al 90%.</p>		
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA		INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
<p>El tipo de Investigación será de tipo de no experimental</p> <p>El diseño de la investigación que se utilizará será el descriptivo - correlacional</p>	<p>A través de la técnica del muestreo accidental se tomó como muestra a las siguientes Municipalidades Distritales de la Provincia de Moyobamba y las obras evaluadas por cada uno de ellos.</p> <p>Municipalidad Distrital de Soritor</p> <ul style="list-style-type: none"> o Ampliación y mejoramiento del servicio educativo de la I.E. 01116 o Ampliación y mejoramiento del servicio educativo de la I.E. 00503 o Ampliación y mejoramiento del servicio educativo de la I.E. 00168 o Mejoramiento del parque principal de la Unión o Creación de caminos vecinales <p>Municipalidad Distrital de Jepelacio</p> <ul style="list-style-type: none"> o Mejoramiento de la Infraestructura vial urbano del Jr. Arica o Mejoramiento del sistema de agua potable del sector Oriente o Creación y promoción del centro comunal del cuidado integral o Ampliación y mejoramiento del servicio educativo de la I.E. 00508 o Instalaciones de locales para las rondas campesinas del distrito de Jepelacio <p>Municipalidad Distrital de La Habana</p> <ul style="list-style-type: none"> o Mejoramiento de los caminos vecinales sector Tingana o Ampliación y mejoramiento del servicio educativo de la I.E. N° 178 o Mejoramiento de los caminos vecinales sector Cantorcillo 		<p>Técnica:</p> <p>Análisis de información</p> <p>Análisis de información</p> <p>Observación Directa</p> <p>Instrumento</p> <p>Fichas Bibliográficas</p> <p>Ficha de Análisis información</p> <p>Lista de Cotejo</p>

	<ul style="list-style-type: none">o Ampliación y mejoramiento del servicio educativo de la I.E. 0506o Mejoramiento del sistema pluvial del Jr. Nicolás de Piérola <p>Municipalidad Distrital de Calzada</p> <ul style="list-style-type: none">o Rehabilitamiento del Camino vecinal Calzadao Mejoramiento de Trocha Carrozable Sunisachao Mejoramiento del drenaje Pluvial del Jr. Arequipao Ampliación y mejoramiento del servicio educativo de la I.E. Clemente López Montalvano Mejoramiento del drenaje Pluvial del Jr. Arica <p>Municipalidad Distrital de Yantaló</p> <ul style="list-style-type: none">o Mejoramiento de vías vecinaleso Construcción de Losa Deportiva en el caserío Nuevo San Ignacioo Mejoramiento del servicio vial del Jr. Libertad Cuadras 01 y 02o Losa Deportiva Multiusos en la localidad de Yantalóo Construcción de vías urbanas	
--	---	--

Instrumentos de recolección de datos

Guía de observación de la Calidad de los expedientes técnicos

Calidad de los Expedientes Técnicos			
Dimensiones			
Aspectos de campo		Si	No
1	Ubicación física del proyecto		
2	Condiciones del terreno		
3	Levantamiento topográfico		
4	Información técnica		
5	Estudios de suelos		
6	Estudio de canteras		
7	Estudios hidrológicos		
Aspectos ambientales		Si	No
8	Condiciones ambientales		
9	Disposición de residuos y desechos		
Aspectos de gabinete		Si	No
10	Normatividad		
11	Memoria descriptiva		
12	Especificaciones técnicas		
13	Metrados		
14	Presupuesto del proyecto		
15	Análisis de costos unitarios		
16	Relación de insumos generales		
17	Fórmula polinómica:		
18	Cronograma de obra valorizado para la ejecución de obra		
19	Presupuesto analítico mensual		
20	Planos		
21	Pruebas y controles de calidad		
22	Fletes locales		
23	Compatibilidad de documentos		

Ficha de control de ejecución de obras

Municipalidades	Devengado	PIM	Ejecución de obras
Soritor			
Jepelacio			
La Habana			
Calzada			
Yantaló			

Validación de instrumentos

INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del experto: Dra. Rossana Herminia Hidalgo Pozzi

Grado Académico: Doctora en Gestión y Administración

Institución donde labora: Universidad Nacional de San Martín

Cargo que desempeña: Directora de la Facultad de Ciencias Contables

Instrumento motivo de evaluación: Guía de observación de la calidad de los expedientes técnicos

Autor del Instrumento: Br. Denny Armando Monzón Burgos

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado es decir libre de ambigüedades.				X	
OBJETIVIDAD	Los ítems permitirán mensurar las variables en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente				X	
ORGANIZACION	Los ítems traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de las variables, en todas sus dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a la hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems expresan suficiencia en cantidad y calidad.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems demuestran estar adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencia inherentes a.....					X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.				X	
METODOLOGIA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado.					X
Subtotal					16	30
TOTAL		46				

II. OPINION DE APLICABILIDAD:

Los indicadores del instrumento tienen coherencia en lo metodológico y científico, por lo tanto, cumple la validación respectiva para ser aplicado.

III. PROMEDIO DE VALORACION: 4,6 (Excelente)

Tarapoto, enero de 2016



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
 Dra. Rossana Herminia Hidalgo Pozzi
 DIRECTORA

INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del experto: Mg. CPC. Martha Liz Reátegui Reátegui

Grado Académico: Maestra en Auditoría

Institución donde labora: Universidad Nacional de San Martín

Instrumento motivo de evaluación: Guía de observación de la calidad de los expedientes técnicos

Autor del Instrumento: Br. Denny Armando Monzón Burgos

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado es decir libre de ambigüedades.					x
OBJETIVIDAD	Los ítems permitirán mensurar las variables en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente					x
ORGANIZACION	Los ítems traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de las variables, en todas sus dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a la hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems expresan suficiencia en cantidad y calidad.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems demuestran estar adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencia inherentes a.					x
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.				x	
COHERENCIA	Los ítems expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					x
METODOLOGIA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					x
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado.				x	
	Subtotal				16	30
	TOTAL				46	

II. OPINION DE APLICABILIDAD:

El instrumento cumple con los criterios establecidos para ser aplicado.

III. PROMEDIO DE VALORACION: 4,6 (Excelente)

Tarapoto, enero de 2016


Mg. Martha Liz Reátegui Reátegui
DNI N° 10311467
Docente UNSM/T

INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del experto: Terrones Borrego, Antonio Zalatiel

Grado Académico: Magister en Docencia Universitaria

Institución donde labora: Universidad Cesar Vallejo

Cargo que desempeña: Docente Investigador

Instrumento motivo de evaluación: Guía de observación de la calidad de los expedientes técnicos.

Autor del Instrumento: Br. Denny Armando Monzón Burgos

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems permitirán mensurar las variables en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente					X
ORGANIZACION	Los ítems traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de las variables, en todas sus dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a la hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems expresan suficiencia en cantidad y calidad.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems demuestran estar adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencia inherentes a.....					X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGIA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado.				X	
Subtotal					8	40
TOTAL					48	

II. OPINION DE APLICABILIDAD:

El instrumento cumple con los criterios establecidos para ser aplicado.

III. PROMEDIO DE VALORACION: 4,8 (Excelente)

Tarapoto, enero de 2016



Mg. Antonio Z. Terrones Borrego
DOCENTE INVESTIGADOR

INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del experto: Dra. Rossana Herminia Hidalgo Pozzi
Grado Académico: Doctora en Gestión y Administración
Institución donde labora: Universidad Nacional de San Martín
Cargo que desempeña: Directora de la Facultad de Ciencias Contables
Instrumento motivo de evaluación: Ficha de control de ejecución de obras
Autor del Instrumento: Br. Denny Armando Monzón Burgos

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado es decir libre de ambigüedades.				x	
OBJETIVIDAD	Los ítems permitirán mensurar las variables en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente				x	
ORGANIZACION	Los ítems traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de las variables, en todas sus dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a la hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems expresan suficiencia en cantidad y calidad.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems demuestran estar adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencia inherentes a....					x
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.				x	
METODOLOGIA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					x
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado.					x
Subtotal					16	30
TOTAL		46				

II. OPINION DE APLICABILIDAD:

Los indicadores del instrumento tienen coherencia en lo metodológico y científico, por lo tanto, cumple la validación respectiva para ser aplicado.

III. PROMEDIO DE VALORACION: 4,6 (Excelente)

Tarapoto, enero de 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
 Dra. Rossana Herminia Hidalgo Pozzi
 DIRECTORA

INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del experto: Mg. CPC. Martha Liz Reátegui Reátegui

Grado Académico: Maestra en Auditoría

Institución donde labora: Universidad Nacional de San Martín

Instrumento motivo de evaluación: Ficha de control de ejecución de obras

Autor del Instrumento: Br. Denny Armando Monzón Burgos

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado es decir libre de ambigüedades.					x
OBJETIVIDAD	Los ítems permitirán mensurar las variables en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente					x
ORGANIZACION	Los ítems traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de las variables, en todas sus dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a la hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems expresan suficiencia en cantidad y calidad.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems demuestran estar adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencia inherentes a.					x
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.				x	
COHERENCIA	Los ítems expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					x
METODOLOGIA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					x
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado.				x	
	Subtotal				16	30
	TOTAL				46	

II. OPINION DE APLICABILIDAD:

El instrumento cumple con los criterios establecidos para ser aplicado.

III. PROMEDIO DE VALORACION: 4,6 (Excelente)

Tarapoto, enero de 2016


Mg. Martha Liz Reátegui Reátegui
DNI N° 10311467
Docente UNSM-T

INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del experto: Terrones Borrego, Antonio Zalatiel

Grado Académico: Magister en Docencia Universitaria

Institución donde labora: Universidad Cesar Vallejo

Cargo que desempeña: Docente Investigador

Instrumento motivo de evaluación: Ficha de Control de ejecución de obras.

Autor del Instrumento: Br. Denny Armando Monzón Burgos

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems permitirán mensurar las variables en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente					X
ORGANIZACION	Los ítems traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de las variables, en todas sus dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a la hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems expresan suficiencia en cantidad y calidad.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems demuestran estar adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencia inherentes a.....					X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGIA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado.				X	
Subtotal					12	35
TOTAL		47				

II. OPINION DE APLICABILIDAD:

El instrumento cumple con los criterios establecidos para ser aplicado.

III. PROMEDIO DE VALORACION: 4,7 (Excelente)

Tarapoto, enero de 2016



Mg. Antonio Z. Terrones Borrego
DOCENTE INVESTIGADOR

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

CONSTANCIA

Por la presente se hace constar lo siguiente:

Que el señor DENNY ARMANDO MONZON BURGOS, identificado con DNI N° 18181457, estudiante de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, desarrollará investigaciones pertinentes a la ejecución de su tesis titulada: "Evaluación de la calidad de los expedientes técnicos y ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba, 2015", con la finalidad de obtener su grado académico de Magister en Gestión Pública.

En ese sentido, se autoriza el acceso a la información correspondiente a los expedientes técnicos de obras, que hayan sido elaboradas y/o aprobadas por la Oficina de Proyectos e Inversiones – OPI de la Municipalidad Provincial de Moyobamba y cuya ejecución esté a cargo de las Municipalidades Distritales de Soritor, Jepelacio, La Habana, Calzada y Yantaló, que forman parte de la muestra a ser investigada.

Cabe señalar que las municipalidades provinciales y distritales constituimos órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con plena capacidad para el cumplimiento de los fines, según lo establece la Ley Orgánica de Municipalidades; en tal sentido, es apropiado evaluar la calidad de los expedientes técnicos y ejecución de las obras que las referidas municipalidades vienen ejecutando, pues ello permitiría determinar el grado de cumplimiento del plan de desarrollo local y ordenamiento territorial de la provincia de Moyobamba.



Moyobamba, 29 de enero de 2016



Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Monzón Burgos, Denny Armando

D.N.I. : 18181457.....

Domicilio : Mz. "U", Lote 31, Urb. San Isidro.....

Teléfono : Fijo : Móvil : 955855581....

E-mail : py_denny@hotmail.com.....

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : Maestro.....

Mención : Gestión Pública.....

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Monzón Burgos, Denny Armando.....

Título de la tesis:

"Evaluación de la calidad de los expedientes técnicos y ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba, 2015".....

Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma : 


Fecha : 13 de marzo de 2019

Informe de originalidad

Feedback Studio - Google Chrome
https://ev.tumitin.com/app/carta/es/?lang=es&u=1049555943&ro=103&s=1&o=1102322978

feedback studio

"Evaluación de la calidad de los expedientes técnicos y ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba, 2015"



ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

9 "Evaluación de la calidad de los expedientes técnicos y ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba, 2015"

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

AUTOR:
Br. Denny Armando Monzón Burgos

Resumen de coincidencias

20 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias	Porcentaje
1 dspace.untru.edu.pe Fuente de Internet	1 %
2 gabrielamedina1.blogdi... Fuente de Internet	1 %
3 www.unaac.edu.pe Fuente de Internet	1 %
4 cybertesis.uni.edu.pe Fuente de Internet	1 %
5 cantabria.blogspot.com Fuente de Internet	1 %
6 repositorio.ejposgrado... Fuente de Internet	1 %
7 21776.134.177 Fuente de Internet	1 %
8 alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	1 %
9 www.minsa.gob.pe Fuente de Internet	1 %
10 repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	1 %
11 topping.blogspot.com Fuente de Internet	1 %

10 Entrenado a Carina Tes 1 0z

Text-only Report | High Resolution | Activado


Página: 1 de 67 | Número de palabras: 9987 | 5:28 p. m.

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

La Dra. ANA NOEMI SANDOVAL VERGARA, ha revisado la tesis del estudiante Br. **MONZÓN BURGOS DENNY ARMANDO** titulada “**EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS POR RECURSOS ORDINARIOS DE LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA, 2015**” constato que la misma tiene un índice de similitud de 20% verificable en el reporte de originalidad del programa **TURNITIN**.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 2 de Abril de 2019


Dra. Ana Noemi Sandoval Vergara
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN
UCV - TARAPOTO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE:

Dra. ANA NOEMÍ SANDOVAL VERGARA

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Denny Armando Monzón Burgos

INFORME TÍTULADO:

“Evaluación de la calidad de los expedientes técnicos y ejecución de obras por recursos ordinarios de las municipalidades distritales de la provincia de Moyobamba, 2015”

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

SUSTENTADO EN FECHA: 28 de mayo de 2016

NOTA O MENCIÓN: Unanimidad


Dra. Ana Noemí Sandoval Vergara
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN
UCV - TARAPOTO